

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:			
Trámite mediante el cual se solicita inscripción y/o modificación en el Registro Municipal del Deporte.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1, 4º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 138 del Bando Municipal 2024 Artículo 5, 6 fracción II, V de la Ley que crea el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México Artículo 4, 5 fracción II, 6, 27 fracción VI, VII, XII, 28, 55 fracción XIX, XXXVII, 94 fracción I y II del Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte de Naucalpan de Juárez, México. Artículo 144 del Bando Municipal 2024			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Respuesta		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Vigencia Establecida	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	DIRECCIÓN WEB	https://imcufiden.naucalpan.gob.mx/?page_id=84	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por petición de los interesados			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
Escrito de Petición dirigido al Director(a) del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan		Si	1	Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
Identificación Oficial con Fotografía		Si	1		
Curricular Deportivo.		Si	1		
Antecedentes gráficos que acrediten trayectoria y logros deportivos.		Si	1		
Tratándose de deportistas menores de edad:					
Carta responsiva del padre y/o tutor		Si	1		
Identificación oficial con fotografía del padre y/o tutor responsable		Si	1		
PERSONAS MORALES					
Escrito de Petición dirigido al Director(a) del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan		Si	1	Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Acta Constitutiva de la Persona Moral		Si	1		
Identificación Oficial con Fotografía del Representante Legal		Si	1		
Registro Federal de Contribuyentes		Si	1		
Antecedentes gráficos que acrediten trayectoria y logros deportivos.		Si	1		

Curricular Deportivo.	Si	1	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Tratándose de deportistas menores de edad:			
Carta responsiva del padre y/o tutor	Si	1	
Identificación oficial con fotografía del padre y/o tutor responsable	Si	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Escrito de Petición dirigido al Director(a) del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan suscrito por el titular o equivalente	Si	1	Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Identificación Oficial con Fotografía	Si	1	
Curricular Deportivo.	Si	1	
Antecedentes gráficos que acrediten trayectoria y logros deportivos.	Si	1	
Tratándose de deportistas menores de edad:			Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Carta responsiva del padre y/o tutor	Si	1	
Identificación oficial con fotografía del padre y/o tutor responsable	Si	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El proceso de solicitud inicia con el ingreso de la solicitud mediante escrito, anexando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos, o bien ingresar al portal electrónico y hacer el registro electrónico correspondiente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica	
FORMA DE PAGO:			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Deportistas y Ciudadanía Naucalpense.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEN)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Miguel Reyes Esquivel				
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard de San Mateo, esquina Colina de la Gacela	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Fraccionamiento Boulevares	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes: 09:00 AM – 18:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5555728537 / 5553939209 / 5555620312	N/A	N/A	mejoraregulatoria.imcufiden25.27@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					

OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede solicitar el registro de todos los deportistas?			
RESPUESTA:	No. El trámite es únicamente para deportistas y ciudadanía naucalpense.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El registro es para todas las disciplinas deportivas?			
RESPUESTA:	Sí, todas las disciplinas deportivas son susceptibles de ser consideradas dentro del registro municipal del deporte.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud?			
RESPUESTA:	En las oficinas Administrativas del Instituto y/o en la Oficialía de Partes del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<p>23/Enero/2025</p>
<p>C. ROSALÍA XIMENA BELLER TORRES ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>C. MIGUEL REYES ESQUIVEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA</p>	

